

Número Licitación: 09/2019

Fecha Licitación: 28/03/2019

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional de Tarapacá llama a licitación Privada para la ejecución de la Obra denominadas: **Mejoramiento Normativo de J.I.**

Establecimiento	Dirección	Comuna
Toñito	Valparaíso N°125, Pueblo de Matilla	Pica

La contratación de la Obra señalada se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional

Detalle de antecedentes Técnicos.

PROYECTO

Especificaciones técnicas,

Archivo (dwg) que contiene 4 láminas con detalles del Proyecto:

- Lámina 1 – Plano Normativo.
- Lámina 2 – Planta General, situación existente.
- Lámina 3 – Planta General de intervenciones, cortes y detalles generales.
- Lámina 4 – Planta Ruta Accesible.

ANTECEDENTES

Bases administrativas generales por presupuesto detallado

Bases administrativas especiales

Formato de presupuesto detallado

Formato de Declaración Jurada (Anexo N° 4)

Reglamento Especial DS 76/07 Seguridad y Prevención de riesgos para la ejecución de obras

Formato de Declaración Jurada de Obras en Ejecución (Anexo N° 6-B).

2. Visita a Terreno (Anexo N° 14)

Los Contratistas visitarán el (los) recinto(s), el día **03** de **abril** del año **2019** entre **12:00** a **12:15** horas, junto al Encargado de Infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional.

No será obligatoria una nueva visita del Contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya sido declarada desierta.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitirlos el **08** de **abril** del año **2019**, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas a Jefe(a) de Espacios Físicos Educativos. Sr(a). **Marcela Albornoz Mendoza** (mail) malbornoz@integra.cl, al Encargado de Infraestructura Sr(a). **Jorge Tobar Ibaceta** (mail) jtobar@integra.cl hasta las **17:00** horas

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día **10** de **abril** del año **2019** antes de las **17:00** horas por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle **Barros Arana N°1801**, de la Ciudad de **Iquique**, el día **16** de **abril** del año **2019**, hasta las **13:00** horas. En sobre cerrado y dirigidas a Jefe(a) de Espacios Físicos Educativos Sr(a). **Marcela Albornoz Mendoza**.

6. Evaluación y Selección de Ofertas.

*Los documentos exhibidos en formato impreso del Manual de Procedimientos de Fundación Integra son controlados.
Toda impresión o copia de ellos es un documento no controlado*

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, para las obras mayores se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8. Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

9. Duración de la Oferta.

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 60 días.

10. Otros

1.-La Oferta deberá ser presentada únicamente en formato carta (excepto Formularios Institucionales) y se presentará en sobre cerrado. (Según detalle punto N°11). **Adicionalmente se solicita enviar oferta vía e-mail, en formato Excel, resguardando que los montos netos, como también el cálculo de GG, Utilidades e IVA y monto bruto deben ser números enteros para disminuir errores de cálculo de la ofertas.**

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DIAS HABLES DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.
- Carta Gantt General de partidas detalladas en el Itemizado.
- Nómina de trabajadores, indicando nombre completo, RUT, domicilio y función a desempeñar.

Los antecedentes entregados por los contratistas en el proceso de licitación no serán devueltos y quedarán en poder de Fundación Integra

2.- El plazo de ejecución de obras no podrá sobrepasar los **45 días corridos**.

3.- **Presentar Carta Excusa, de No participar del proceso licitatorio o de No presentar oferta.**

11. Documentos requeridos para la presentación de las ofertas por parte del contratista

- ✓ Balance General y Clasificado
- ✓ Estado de Resultado.
- ✓ Formulario N° 22 (SII) Declaración de Renta (último declarado).
- ✓ Formulario N° 29 (SII) Declaración y pago de impuestos mensuales de los últimos 3 meses.
- ✓ Formulario N° 30 (Inspección del trabajo) Certificado de antecedentes laborales y previsionales.
- ✓ Declaración Jurada de conocimiento y aceptación (Anexo N°4).
- ✓ Presupuesto (Detallado Anexo N° 5 o Valor Metro Cuadrado Anexo N° 5-A), según corresponda.
- ✓ Certificado de Capital Comprobado (emitido en formato original del Banco, suscrito por el agente de sucursal bancaria en donde el contratista es titular de una cuenta corriente).
- ✓ Declaración Jurada de obras en ejecución (Anexo N° 6-B).
- ✓ Curriculum actualizado del contratista (con referencias comprobables).
- ✓ Presupuesto en formato Excel (Detallado Anexo N° 5 o Valor Metro Cuadrado Anexo N° 5-A), según corresponda. (enviar vía correo electrónico a malbornoz@integra.cl)

Para los casos en que los contratistas no cuenten con el balance general y clasificado del año inmediatamente anterior a la fecha de licitación, podrán presentar un balance intermedio del año anterior o el último balance que antecede al año anterior de la fecha de licitación.

*Los documentos exhibidos en formato impreso del Manual de Procedimientos de Fundación Integra son controlados.
Toda impresión o copia de ellos es un documento no controlado*

Para todos los casos de licitaciones efectuadas a partir de mayo de un año en curso, los contratistas deberán presentar obligatoriamente el balance del año anterior.

12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

Los contratistas constituidos como persona jurídica, deberán presentar copia autorizada ante notario de las escrituras públicas que componen sus estatutos y de aquella en que conste la personería de su representante legal, así como de las inscripciones de la constitución de la sociedad y de la personería en el Registro de Comercio, con certificación de vigencia no superior a 30 días.

13. Calendario de la licitación

Actividad	Fechas
Entrega de Antecedentes:	29 de marzo de 2019
Visita a Terreno:	03 de abril de 2019
Consultas:	08 de abril de 2019, hasta las 17:00 horas
Aclaraciones:	10 de abril de 2019, hasta las 17:00 horas
Recepción de Ofertas y antecedentes:	16 de abril de 2019, hasta las 13:00 horas
Apertura de Ofertas:	17 de abril de 2019
Evaluación de Contratistas y Ofertas:	22 y 23 de abril de 2019